

MINISTERIO DE IGUALDAD Y DESARROLLO HUMANO

DIRECCION PROVINCIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL

Por disposición de la DIRECCION PROVINCIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL del MINISTERIO DE IGUALDAD Y DESARROLLO HUMANO - Ley Nacional 24.374 y su modif. Decr. Prov. 1178/09, se cita, se llama y emplaza para que comparezcan por ante esta dependencia ubicada en calle Salta Nº 3211 de la ciudad de Santa Fe; 27 de febrero 2289 de la ciudad de Rosario; San Martín Nº 1029 de la ciudad de Reconquista; dentro del término de treinta (30) días hábiles y bajo apercibimientos de ley, a fin de que deduzcan formal oposición si correspondiere, en los términos del art. 6 inc. d) de la Ley mencionada, lo que se publica a sus efectos en el Boletín oficial y en el diario local de la ciudad de Rosario ("El Ciudadano") en fecha Martes 21 de Julio de 2026, a las siguientes personas:

DEPARTAMENTO:SAN LORENZO- LOCALIDAD:SAN LORENZO

1.-PONCE EDUARDO HECTOR Matrícula Individual DESCONOCIDA ,sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle:SILVERIO CORDOBA 1253 de la localidad de:SAN LORENZO, identificado como lote 2 manzana B plano Nº16996/1957,Partida inmobiliaria Nº15-03-03 197999/0018-7 inscripto en el dominio Tomo 167 Folio 292 Nº128564, Departamento SAN LORENZO, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Rosario ,expte. 01502-0010182-4,iniciador:SPERANZA OLGA NELCI.

2.-GUILLERMO VILA Y LLUCH, SALVADOR JUAN VILA Y LLUCH, MERCEDES VILA Y LLUCH, SUSANA GLADYS VILA Y LLUCH ,Matrículas Individuales DESCONOCIDAS , sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle:SALTA 1652 de la localidad de SAN LORENZO,identificado como lote 13 manzana A plano.Nº62414/1970,Partida inmobiliaria Nº15-03-07 199341/0146-2 ,inscripto en el dominio Tomo 33/58 Folio 365/208 Nº46976/10116, Departamento SAN LORENZO, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Rosario, expte. 01502-0010132-9, iniciador BAEZ ALEXANDER AMIN.

3.-QUIROZ ILDELFONSO Matrícula individual LE 2.332.350 ,sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle:BV URQUIZA 1785 de la localidad de:SAN LORENZO, identificado como lote 1 y 2 manzana 2 plano Nº44233/1965, Partida inmobiliaria Nº15-03-07 199345/0001-2 inscripto en dominio Tomo 72 folio 9 Nº82662, Departamento SAN LORENZO, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Rosario,expte01502-0010134-1,iniciador:VERGARA MONICA ALEJANDRA.

4.-RIOS HILARIO SABASIO Matrícula Individual DESCONOCIDA,sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle:DR GHIO 319 de la localidad de: SAN LORENZO, identificado como lote 2 manzan S/Nº plano Nº110152/1952,Partida inmobiliaria Nº15-03-01 196764/0002-7 inscripto en el dominio Tomo 87 Folio 141 Nº92624,Departamento SAN LORENZO, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Rosario,exp 01502-0010181-3,iniciador:ZILLI PABLO ENRIQUE.

5.-CARRERAS MARCELO EUSTAQUIO, REYES BRIGIDA MIRTHA EDITH Matriculas Individuales DESCONOCIDAS , sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle:REPUBLICA CHILE 1602 de la localidad de:SAN LORENZO

identificado como lote A manzana S/Nº plano N°294792/2026, Partida inmobiliaria N°15-03-07 995334/0000-9 ,inscripto en el dominio Tomo 220 Folio 440 N°145755 Departamento SAN LORENZO,Seccion Propiedades,del Registro General de la Propiedad inmueble de Rosario expte 01502-0006558-8 Iniciador:BUSTOS TEODORA JUANA.

DEPARTAMENTO SAN LORENZO – LOCALIDAD FUENTES

6.-ANTONIO AGUSTIN MELATINI Matricula Individual DESCONOCIDA sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle:GRANDOLI 532 de la localidad de:FUENTES ,identificado como lote 7 B1 manzana S/Nº plano N°85968/1976, Partida inmobiliaria N° 15-14-00 713908/0003-6, inscripto en el dominio Tomo 187 Folio 338 N.º191308, Departamento SAN LORENZO, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Rosario,expte 01502-0010080-3, iniciador:LURASCHI ANDRES ARMANDO.

7.-RAMOS ROGELIO PANTALEON, RAMOS RAMON ROGELIO Matriculas Individuales DESCONOCIDAS , sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle:ESTANISLAO LOPEZ 631 de la localidad de:FUENTES, identificado como Lote 5 Manz S/Nº plano N°DUPL 1618 SL /2016 Partida inmobiliaria N°15-14-00 713966/0000-3, inscripto en el dominio Tomo 23 Folio 230 V N.º22748, Departamento SAN LORENZO , Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Rosario, expte.01502-0010183-5, iniciador TAMAGNO OLGA MERCEDES.

DEPARTAMENTO SAN LORENZO – LOCALIDAD CARCARAÑA

8.-MOREYRA SANTOS MIGUEL DNI 5.939.209, CUELLO MARTA DNI 6.531.294 , sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle:SAN VICTOR 620 de la localidad de:CARCARAÑA, identificado como lote 26 Manz 53B plano N°113997/1983 ,Partida Inmobiliaria N°15-09-00 208507/0021-0 inscripto en el dominio Tomo 258 folio 63 N.º115411 ,Departamento SAN LORENZO, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Rosario, expte 01502-0010173-2, iniciador:PAEZ OFELIA.

9.LEGUIZAMON RUBEN DARIO DNI 16.337.331,ROZICH MARIA SUSANA DNI 17.449.511 ,sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle :SAN MARTIN 746 de la localidad de:CARCARAÑA, identificado como Lote 4F manzana S/Nº plano N°89494/1976 Partida inmobiliaria N°15-09-00 208163/0005-6,inscripto en el dominio Tomo 263 Folio 344 N°113974, Departamento SAN LORENZO ,Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Rosario, expte.:01502-0010161-7,iniciador MEDINA CATALINA.

DEPARTAMENTO SAN LORENZO – LOCALIDAD TIMBUES

10.-EMILIA JUANA TUTERA DE LOPEZ / JUAN CARLOS LOPEZ Y TUTERA / NOEMI ERCILIA LOPEZ Y TUTERA Matriculas Individuales DESCONOCIDAS sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle SARMIENTO 325 de la localidad de:TIMBUES, identificado como lote 14 y 15 manzana H plano N.50630/1967, Partida inmobiliaria N°15-01-00 200786/0204,inscripto en el dominio Tomo 107 Folio 122 N.º69335 Departamento SAN LORENZO Sección Propiedades del Registro General de la Propiedad Inmueble de Rosario expte.01502-0009640-7,iniciador ANSELMO GISELA NOEMI.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

INFORMA

ELEVACIÓN DE PROPUESTA

Atento a lo establecido en el artículo 24° del Decreto N° 659/24, en el concurso destinado a cubrir el cargo vacante de Juez de Segunda Instancia en lo Penal de la Circunscripción Judicial N° 3, se eleva al Poder Ejecutivo la siguiente propuesta por orden alfabético conformada con los postulantes que han superado las pautas de evaluación: Abg. BARAVALLE, Aldo Emilio, DNI N° 21.885.268, Clase 1970. Abg. GARINI, Lorena Alicia, DNI N° 26.318.993, Clase 1978; Abg. LENCIONI, Laura Valeria, DNI N° 31.566.722, Clase 1985; Abg. MARTÍN, Leandro Maximiliano, DNI N° 24.943.713, Clase 1975; Abg. SIRAGUSA, Andrea Gabriela, DNI N° 25.381.379, Clase 1976; Abg. VIDAL, Mariana Belén DNI N° 33.021.082, Clase 1988.

S/C 49471 Jul. 20

SUBSECRETARIA DE CONTRATACIONES

Y GESTIÓN DE BIENES

RESOLUCIÓN N° 228

SANTA FE, 17 de julio de 2026

VISTO:

El expediente N° EE-2026-00059502-APPSF-PE de la Plataforma de Gestión Digital -PDG- "TIMBO"-, cuyas actuaciones se relacionan con la inscripción de cuatro (04) firmas como nuevas proveedoras y la actualización de otras por ante el Registro Único de Proveedores y Contratistas de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Registro manifiesta que las mismas han cumplido con las condiciones exigidas por la Circular N° 02/26 de la UG "Condiciones obligatorias para obtener el estado de inscripto" en concordancia con la Resolución SCyGB N° 110/26, quedando debidamente encuadradas en las

disposiciones vigentes;

Que los distintos estamentos técnicos han tomado la respectiva intervención sin observaciones que formular;

Que la presente se dicta en uso de las facultades emergentes de los Decretos N° 1104/16, 2479/09 y 0065/23;

POR ELLO:

LA SUBSECRETARIA DE CONTRATACIONES
Y GESTIÓN DE BIENES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Inscríbase en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de la Provincia de Santa Fe a las siguientes firmas: PERALTA DIEGO CUIT N.º 20-24720303-7; QUINCE PUBLICIDAD S.R.L. CUIT N.º 30-71851339-8; SOSA JOSÉ LUIS CUIT N.º 20-12037807-5; TESSIO PAULINA MARÍA AMELIA CUIT N.º 27-20149051-6.

ARTÍCULO 2: Actualícese en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de la Provincia de Santa Fe a las siguientes firmas: C Y L S.R.L. CUIT N.º 30-70834702-3; RESONANCIAS S.A. CUIT N.º 30-70743513-1.

ARTÍCULO 3: Regístrese, comuníquese y archívese.

S/C 49495 Jul. 20 Jul. 21

**SUBSECRETARIA DE CONTRATACIONES
Y GESTIÓN DE BIENES**

RESOLUCIÓN N° 230

SANTA FE, 17 de julio de 2026

VISTO:

El expediente N° EE-2026-00059933-APPSF-PE de la Plataforma de Gestión Digital -PDG- "TIMBO"-, cuyas actuaciones se relacionan con la inscripción de tres (03) firmas como nuevas proveedoras y

la actualización de otras por ante el Registro Único de Proveedores y Contratistas de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Registro manifiesta que las mismas han cumplido con las condiciones exigidas por la Circular N° 02/26 de la UG "Condiciones obligatorias para obtener el estado de inscripto" en concordancia con la Resolución SCyGB N° 110/26, quedando debidamente encuadradas en las disposiciones vigentes;

Que los distintos estamentos técnicos han tomado la respectiva intervención sin observaciones que formular;

Que la presente se dicta en uso de las facultades emergentes de los Decretos N° 1104/16, 2479/09 y 0065/23;

POR ELLO:

LA SUBSECRETARIA DE CONTRATACIONES

Y GESTIÓN DE BIENES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Inscríbase en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de la Provincia de Santa Fe a las siguientes firmas: CARANDE ALBERTO RAMÓN CUIT N.º 20-17339606-7; OBERLÍN MARÍA ROCÍO CUIT N.º 27-39252624-8; VALLEJO AGUSTÍN CUIT N.º 20-24663473-5.

ARTÍCULO 2: Actualícese en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de la Provincia de Santa Fe a las siguientes firmas: ARPLAN S.A.S. CUIT N.º 30-71726102-6; ASCENSORES Y AUTOMATIZACIONES S.R.L. CUIT N.º 33-71578496-9; CASTAGNO MARÍA VIRGINIA CUIT N.º 27-24980758-9; RAMÍREZ VERÓNICA DANIELA CUIT N.º 27-28684307-2; TECNOVÍA S.A. CUIT N.º 30-68246198-1.

ARTÍCULO 3: Regístrese, comuníquese y archívese.

S/C 49496 Jul. 20 Jul. 21